

Boletín Oficial

Municipalidad de Bragado
Ordenanza 3082 D.R.815/3



Autoridades

Intendente Municipal

Aldo San Pedro

Secretario de Gobierno y Coordinador de Gabinete

Sr. Sergio Fuentes

Coordinadora Boletín Oficial

Sub. Directora Información de Derecho
al Consumidor

Dra. Rosana Claudia Giaccone

Propietario: Municipalidad de Bragado

Domicilio Legal: Alsina 178 (6640) Bragado

Tele/fax: 02342-430101/15

Correo electronico.infor@bragado.gov.ar

de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1189/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1190/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1191/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1192/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1193/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1194/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN

PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1195/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1196/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1197/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1198/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1199/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1200/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1201/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO

subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1202/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1203/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1204/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1205/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1206/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1207/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-DESIGNANDO a los Dres. CELINA GARATE legajo: Nº 2570 DNI 23.373.277, y JACUE AGUSTIN, Legajo Nº: 3602, DNI Nº: 30.376.991, para desempeñarse en el

Laboratorio de Análisis Químicos del Hospital Municipal San Luís, en reemplazo de sus titulares el Dr. DENDA HUMBERTO y la Dra. COLUCHO SONIA, a partir del 01 de FEBRERO de 2014. A SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1208/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.- DESIGNANDO a la Sra. DE LA FUENTE JIMENA legajo: Nº 3603 DNI 37.033.303, para desempeñarse como Reemplazo de la administrativa Sra. ALVAREZ GIARRATAN IVANA, en el Hospital Municipal "San Luís", por el periodo en que permanezca en uso de su Licencia sin goce de haberes, desde el día 01 de Febrero de 2014. A SAN PEDRO –S. FUENTES.

DECRETO Nº 1209/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO al Sr. RAMIREZ DIEGO - Legajo Nº 3598, D.N.I. Nº 26.717.473, para desempeñarse como reemplazo del personal que se encuentra gozando de sus licencias anuales, en el sector de Red Vial, a partir del día 10/02/2014 y hasta el día 30/06/2014. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1210/14 BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO al Sr. OVIEDO SERGIO Legajo Nº.2789, DNI Nº: 18.085.932 para desempeñarse como Personal de Reemplazo en la Delegación Municipal de Comodoro Py, cubriendo las licencias del personal de planta, desde el día 16/02/2014 hasta el 30/06/2014. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1211/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO al Sr. CASTRO MARCELINO Legajo Nº.2933, DNI Nº: 17.241.464 para desempeñarse como Personal de Reemplazo en la Delegación Municipal de Comodoro Py, cubriendo las licencias del personal de planta, desde el día 17/02/2014 hasta el 30/06/2014. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1212/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a los agentes municipales por dictar clases en el segundo cuatrimestre del año 2013 en la Escuela de Enfermería, debido a la creación de la Escuela de enfermería, la cual comenzó a dictar sus cursos el día 01/03/07. A SAN PEDRO-S- FUENTES.,

DECRETO Nº 1213/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. DECLARANDO de INTERES SOCIAL la escrituración del inmueble identificado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCION X; SECCIÓN A; MANZANA 24; PARCELAS 1 y 2; del Partido de Bragado, a favor del Sr. DAMIAN ANIBAL VILLALBA – D.N.I. Nº 25.233.669. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1214/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. **RECONOCIENDO** a la Asociación Civil sin fines de lucro AMIGOS DEL MUSEO HISTORICO 6 DE JUNIO, de la Localidad de Comodoro Py, como ENTIDAD DE BIEN PUBLICO. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.-

DECRETO Nº 1215/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a los agentes: Bazan Sergio, Legajo: 03572; Auza Lucas Legajo: 03574; Alcantara Luis Legajo: 03575; Castro Emanuel Legajo: 03576; para desempeñarse como reemplazos del personal de planta que cumplen sus funciones en distintos sectores de la municipalidad, mientras duren sus licencias .A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1216/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a la Sra. RISSO BETIANA MABEL- Legajo Nº 3471 – D.N.I. Nº 31.069.719, para desempeñarse como reemplazo, de la administrativa Sra. Pompe Rosa Cristina en la Delegación de Mechita, por el periodo en que permanezca en uso de su Licencia anual 2013 , desde el día 13/01/14 y hasta el 02/02/14. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1217/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO los gastos de Impresión y organización del evento con motivo de la presentación del libro "CON LAS ALAS DE LOS CUENTOS" escrito por los abuelos Papelonos de nuestra ciudad. A SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1218/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a la Directora de Cultura Sra. Corina Delettieres la suma de pesos SEIS MIL\$ 6.000, que serán destinados a cubrir gastos de

Contratación del espectáculo de "Diego San Roman, Un poco en Broma, un poco en serio " el cual se presentará en Bragado el 12 de Abril del corriente, organizado por la Dirección de Cultura. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1219/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a la Directora de Cultura Sra. Corina Delettieres la suma de pesos DOS MIL QUINIENTOS \$ 2.500, que serán destinados a cubrir gastos de Contratación del Sr. Miguel Mirra por el dictado de un Seminario de Teoría y Metodología del Documental, el cual se presentará en Bragado los días 9 y 10 de Mayo del corriente, organizado por la Dirección de Cultura. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1220/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a la Directora de Cultura Sra. Corina Delettieres la suma de pesos DOS MIL\$ 2.000, que serán destinados a cubrir gastos de Contratación del Sr. Jorge Dellegracie por el espectáculo "Concierto de Guitarras ", el cual se presentará en Bragado el día sabado 02 de Agosto del corriente, organizado por la Dirección de Cultura. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1221/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO los gastos de organización con motivo de las jornadas por una mejor integración de las personas discapacitadas, las cuales se llevarán a cabo por la Asociación civil sin fines de

lucro denominada "TE AMPARO BRAGADO", conjuntamente con la Subdirección de Discapacidad y Adultos Mayores, en la ciudad de Bragado del 1 al 6 de Abril del corriente. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1222/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.- OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1223/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a la Dra. MARIA EMILIA MARTINEZ , Legajo N° 2508, DNI Nº 11.129.449 para desempeñarse interinamente como Secretaria de salud, del día 29 de marzo de 2014 y hasta el día 21 de ABRIL de 2014 mientras dure la licencia anual 2013, de su titular la Dra. Liliana Avalos-S- FUENTES.

DECRETO Nº 1224/14
BRAGADO, 01 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1225/14
BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. ESCRITURANDO a favor de "Mendez Mabel Beatriz.", D.N.I Nº - 13.864.033, el terreno excedente designado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCION I - SECCION A –; Manzana 14, Parcela 5-d; Partida Nº 012-25349-2, del Partido de Bragado. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1226/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. ADJUDICANDO La Licitación Privada Nº 04/2014 promovida para la adquisición de un Minibus usado de transporte de pasajeros de 19 asientos para uso de la Secretaría de Salud, a la propuesta presentada por el oferente "ROSENDI TOURS". A. SAN PEDRO - L. AVALOS

DECRETO Nº 1227/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO el pago de los gastos de impresión de 10.000 volantes para difusión de campaña sobre cuidado del medio ambiente y tratamiento de residuos, lanzada desde Foro municipal de Comisiones de Fomento. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1228/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1229/14 03 DE ABRIL de 2014.- OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1230/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1231/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real

estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1232/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1233/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1234/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1235/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.- OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1236/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1237/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1238/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO

subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1239/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1240/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.- OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1241/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.- OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1242/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1243/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1244/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1245/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1246/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1247/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1248/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1249/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1250/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA INSALUBRE, a partir del 01/01/2014 y hasta el 31/01/2014 a los agentes municipales que desempeñan tareas tales como: auxiliares de lavadero del sistema de salud municipal, hemoterapia, recolectores de residuos domiciliarios,

personal de EcoBrag, salas de rayos y reductores de cadáveres. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1251/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA ESPECIAL, a partir del 01 de ENERO de 2014 y hasta el 31 de ENERO de 2014, a los agentes que realizan tareas especiales que requieren de un nivel de responsabilidad superior o de la aplicación de conocimientos aplicados en el ejercicio de un oficio, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1252/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA ESPECIAL, a partir del 01 de ENERO de 2014 y hasta el 31 de ENERO de 2014, a los agentes que realizan tareas especiales que requieren de un nivel de responsabilidad superior o de la aplicación de conocimientos aplicados en el ejercicio de un oficio, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1253/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA INSALUBRE, a partir del 01/02/2014 y hasta el 28/02/2014, a los agentes municipales que desempeñan tareas tales como: auxiliares de lavadero del sistema de salud municipal, hemoterapia, recolectores

de residuos domiciliarios, personal de EcoBrag, salas de rayos y reductores de cadáveres. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1254/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA ESPECIAL, a partir del 01 de FEBRERO de 2014 y hasta el 28 de FEBRERO de 2014, a los agentes que realizan tareas especiales que requieren de un nivel de responsabilidad superior o de la aplicación de conocimientos aplicados en el ejercicio de un oficio, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1255/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA ESPECIAL, a partir del 01 de FEBRERO de 2014 y hasta el 28 de FEBRERO de 2014 , a los agentes que realizan tareas especiales que requieren de un nivel de responsabilidad superior o de la aplicación de conocimientos aplicados en el ejercicio de un oficio, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1256/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1257/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real

estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1258/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1259/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1260/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1261/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1262/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1263/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1264/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO

subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1265/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1266/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1267/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1268/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1269/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1270/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1271/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real

DECRETO Nº 1299/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1300/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1301/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1302/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J.FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1303/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1304/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J. FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1305/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN

PEDRO - J. FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1306/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - J. FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1307/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0-J-FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1308/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0-J-FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1309/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014.-OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1310/14 BRAGADO, 03 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO todos los gastos inherentes a la obra de terminación y/o refacción de las instalaciones del Centro de Formación Profesional Nº 401; tales como provisión de aberturas, materiales, mano de obra y/o trabajos de albañilería, gastos de pintura y equipamientos en general , entre otros. A. SAN PEDRO - R. LATASA.

DECRETO Nº 1311/14 BRAGADO, 07 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO la suma de **PESOS DOS MIL (\$2.000)** , al agente

JORDAN MARCOS , Legajo Nº 3503, DNI. Nº 36.021.414 dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO - R. LATASA.

DECRETO Nº 1312/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DANDO de baja del Registro del Personal Municipal al agente PERALTA OSVALDO OSMAR Legajo Nº: 2069, DNI Nº: 20.491.069 quien se desempeñaba como, Personal Obrero Clase I (E OI), en el corralón municipal, dependiente de la Municipalidad de Bragado, a partir del día de su fallecimiento ocurrido el día 27 de MARZO de 2014.- A. SAN PEDRO - R. LATASA.

DECRETO Nº 1313/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014 La Oficina Municipal de Empleo dependerá funcionalmente de y será financiada mediante el presupuesto correspondiente a la dependencia mencionada. Tendrá sede en Alsina 120 de la ciudad de Bragado. El equipo técnico de la Oficina de Empleo estará conformado por:

COORDINADOR TECNICO Antonela Persichini (psicóloga) DNI 35.095.702

CAPACITADOR María Alonso (psicopedagoga) DNI 34.434.572

ENTREVISTADOR María José Rodríguez (asistente social) DNI 32.701.180

RELACIONADOR Civello Franco (cursando Director en Artes Visuales) DNI 30.982.329. Designando

en el cargo de Coordinador de la Oficina de Empleo al Sr. Yannone Arauz Javier DNI 28.239.615.. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1314/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014 FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA ESPECIAL, a partir del 01 de MARZO de 2014 y hasta el 31 de MARZO de 2014, a los agentes que realizan tareas especiales que requieren de un nivel de responsabilidad superior o de la aplicación de conocimientos aplicados en el ejercicio de un oficio, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1315/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014 FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA INSALUBRE, a partir del 01/03/2014 y hasta el 31/03/2014, en virtud de lo referido en los considerandos que desempeñan tareas tales como: auxiliares de lavadero del sistema de salud municipal, hemoterapia, recolectores de residuos domiciliarios, personal de EcoBrag, salas de rayos y reductores de cadáveres. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1316/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014 . FIJANDO una BONIFICACION POR TAREA ESPECIAL, a partir del 01 de MARZO de 2014 y hasta el 31 de MARZO de 2014 a los agentes que realizan tareas especiales que

requieren de un nivel de responsabilidad superior o de la aplicación de conocimientos aplicados en el ejercicio de un oficio, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1317/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014 ABÓNANDO a CAROLINA MABEL AGUILERA, D.N.I Nº 36.626.030 en concepto de beca, la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-), la que destinará a solventar gastos para continuar con sus estudios. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1318/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014 OTORGANDO a la AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE BRAGADO, un subsidio por la suma de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$ 6.210.-), para solventar los gastos de funcionamiento necesarios para la promoción del desarrollo de Bragado. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1319/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014. ACÉPTANDO, la renuncia de la Sra. TOLOSA ESTER SUSANA, Legajo Nº 2260 , DNI. Nº 10.094.997 quien se desempeñaba como Personal Técnico Clase II (ET II) en el Hospital municipal “San Luís” dependiente de la Municipalidad de Bragado- . A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1320/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014. DECRETANDO la

cesantía del agente municipal Sr. BERTAZZO ALBERTO. Legajo Nº 3525, por considerarla incurso en la causal de abandono de cargo previsto por el art. 65 de la Ley 11.757, a partir del día 01 de abril de 2014. A. SAN PEDRO - R. LATASA.

DECRETO Nº 1321/14, BRAGADO, 08 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a la agente Sra. PEPE STELLA, Legajo Nº 1075 - DNI. Nº 11.149.035, la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE en carácter de anticipo Jubilatorio con cargo de restitución, según las previsiones de la Ley 11.757/96, art. 19 inc. F, y, de acuerdo a lo estipulado con dicho agente en convenio firmado a tal efecto con este Municipio. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1322/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014.- OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0-. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1323/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a la esposa del fallecido, agente municipal, PERALTA OSVALDO ,Legajo Nº: 2069, DNI Nº: 20.491.069 Sra. GABRIELA Malfatto, la suma PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA y CINCO con 41/100 (\$ 3.475,41.-), de acuerdo al siguiente detalle: Licencia no gozada 2013 (7 días) mas Licencia no gozada 2014 (9 días) \$ 2.404,64 y S.A.C PROP \$ 1.070,77. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1324/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL

de 2014. ADJUDICANDO el CONCURSO DE PRECIOS Nº 01/2014, mediante el cual se autoriza la Adquisición de 1(un) tractor nuevo de cortadora RZT 50, motor de 22 HP, o similar característica, a la propuesta presentada por el oferente ; “FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A. (F.I.A.S.A.). A. SAN PEDRO -S. FUENTES.

DECRETO Nº 1325/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. ACÉPTANDO, la renuncia de la Sra. BIELSA CLARISA Legajo Nº 3261 , DNI. Nº 18.381.866 quien se desempeñaba como Personal Temporario en UBA XXI- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1326/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. ACÉPTANDO, la renuncia del Sr. RAMIREZ DIEGO, Legajo Nº 3598 , DNI. Nº 26.717.473 quien se desempeñaba como Personal de Reemplazo en la Red Vial . A. SAN PEDRO-S. FUENTES.

DECRETO Nº 1327/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. ACÉPTANDO, la renuncia del Sr. HERRERO MARTIN , Legajo Nº 3487 , DNI. Nº 23.373.190 quien se desempeñaba como Personal Temporario en la Guardia Urbana. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1328/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO al Dr. URRICELQUI DANIEL Legajo Nº 1178 – DNI. Nº 10.238.282, para desempeñarse como Jefe del Servicio de Clínica Médica del Hospital San Luís en reemplazo de su

titular el Dr. Eduardo Fescina. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1329/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO al agente municipal, Sra. VILLARREAL LUCRECIA MARINA Legajo Nº 3218 – DNI. Nº 30.058.991 quien se desempeña como Personal Temporario en el Hogar de Niñas “Santa Rosa”, la licencia Especial sin goce de haberes. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1330/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO al agente municipal, Sra. PARODI JORDELINA Legajo Nº 2411 – DNI. Nº 24.652.642 quien se desempeña como Personal Tecnico Clase II en el Hogar Mignaquy, la licencia Especial sin goce de haberes. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1331/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO al agente municipal, Sr. RODRIGUEZ CARLOS Legajo Nº 2146 – DNI. Nº 17.523.861 quien se desempeña como Personal de Servicio Clase IV en el Corralón Municipal, la licencia Especial sin goce de haberes. A SAN PEDRO -S. FUENTES.

DECRETO Nº 1332/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO al agente municipal, Sr. CULIACITTI HECTOR Legajo Nº 2805 – DNI. Nº 23.882.761 quien se desempeña como Personal de Servicio Clase IV en la planta de Residuos Ecobrag, la licencia Especial sin goce de

haberes. A. SAN PEDRO-S. FUENTES.

DECRETO Nº 1333/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a la Sra. DI CUNTO SOFIA legajo: Nº 3494 DNI 32.653.981 , para desempeñarse como Reemplazo en el Hogar de Niñas “Santa Rosa” de la Sra. VILLARREAL LUCRECIA. A. SAN PEDRO -S. FUENTES.

DECRETO Nº 1334/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO como Reemplazo Profesional a la Psicologa Funes Paola , Legajo Nº: 3428, DNI Nº: 25.628.474 , afectado al Servicio de Psicología del Hospital Municipal San Luís de Bragado. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1335/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO agentes municipales para desempeñarse como reemplazo del personal de planta que cumplen sus funciones en distintos sectores de la municipalidad, mientras duren sus licencias. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1336/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014.- OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0-. A. SAN PEDRO - J. FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1337/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a la Sra. MOLINA MAXIMA LILIANA, Leg. Nº: 1662, DNI Nº: 16.301.003, para desempeñarse como Jefe del servicio de Enfermería

del Hospital Municipal “San Luis”. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1338/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a la Dra. MICELI ALICIA BEATRIZ legajo: Nº 2123 DNI 18.049.334, para desempeñarse como Profesional Hospital “A”, en el Hospital Municipal “San Luís”. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1339/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a los agentes que a continuación se mencionan y en la categoría que corresponda: **JURISDICCION: SECRETARIA DE SALUD** 41. Hospital c/ Internacion.01. Adm. At. Medica c/ Int.1.0.0.0. Gastos en Personal 1.1.0.0 Personal Permanente1.1.1.0. Retribuciones al Cargo Personal Técnico Clase D IIIZOTELO MARIA L Legajo Nº: 79; **JURISDICCION: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS** 33. Servicios Especiales 01. Adm. Serv. Especiales 1.0.0.0. Gastos en Personal 1.1.0.0 Personal Permanente1.1.1.0. Retribuciones al Cargo Personal Obrero Clase D IVVARGAS JUAN Legajo Nº:2256. A. SAN PEDRO -S. FUENTES. **DECRETO Nº 1340/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL** de 2014. DESIGNANDO a partir del 01 de marzo de 2014 a los agentes que a continuación se mencionan y en la categoría que corresponda: **JURISDICCION: SECRETARIA DE HACIENDA** .01. Adm.

GRADO	REGIMEN HORARIO	BASICO
Jf. Unidad "A"	24	\$ 5.619,05.-
Jf. Unidad "B"	24	\$ 5.319,81.-
Jf. Unidad "C"	24	\$ 5.053,82.-
Jf. Unidad Agregado	24	\$ 4.754,58-
Jf. Unidad Asistente	24	\$ 4.488,59.-
Prof. Hospital "A"	24	\$ 3.746,04.-
	36	\$ 5.108,23-
Prof. Hospital "B"	24	\$ 3.590,02
	36	\$ 4.836,19.-
Prof. Hospital "C"	24	\$ 3.369,21.-
	36	\$ 4.594,38.-
Medico Agregado	24	\$ 3.169,72-
	36	\$ 4.322,34
Medico Asistente	24	\$ 2.992,40.-
	36	\$ 4.080,54.-
Director Asociado	24	\$ 5.064,39.-
Reempla. Profesional	24	\$ 2.992,40.-

Central Hacienda., 1.0.0.0. Gastos en Personal 1.1.0.0 Personal Permanente 1.1.1.0. Retribuciones al Cargo Personal Administrativo Clase A: SCARAMELLA LILIANA Legajo Nº: 504, **JURISDICCION: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS** 36. Infraestructura Vial Rural 01. Adm. Infraest. Vial Rural 1.0.0.0. Gastos en Personal 1.1.0.0 Personal Permanente1.1.1.0. Retribuciones al Cargo Personal Obrero Clase D IV, Libano Alfredo, Legajo Nº:1713. A. SAN PEDRO -S. FUENTES.

DECRETO Nº 1341/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DECLARANDO al agente Sra. ARAGONES CARMEN Legajo Nº 980 DNI. Nº 10.238.016 , comprendido dentro de las previsiones de la Ley 11.757, art. 14 inc. J y art. 24 del Dto- Ley 9650/80 y sus modificatorias

(jubilación ordinaria). A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1342/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. CONCEDIENDO el Retiro Voluntario a la agente municipal Sr. SCALISE CRISTIAN, DNI. 29.240.318, Legajo Nº 3269, a partir del 24 de FEBRERO de 2014, importando el cese y la extinción de la relación de empleo público. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1343/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO un subsidio de PESOS ONCE MIL CUARENTA Y TRES (\$ 11.043.-), a la Asociación Cooperadora Escuela Especial Nº 502 que lo destinará a: solventar gastos de compra e instalación de dos Equipos de Informática. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1344/14 BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO, como Reemplazo Profesional al Bioquímico Torres Simon, Legajo Nº: 3552, DNI Nº: 29.240.061 afectado al Servicio de Laboratorio del Hospital Municipal "San Luis" de Bragado. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1345/14, BRAGADO, 09 DE ABRIL DE 2014 . ABONANDO a la Directora de Cultura Sra. Corina Delettieres la suma de pesos CUATRO MIL\$ 4.000, que serán destinados a cubrir gastos de Contratación del Sr. Patricio Chesolari por el espectáculo "Contame un Cuento" A. SAN PEDRO -S. FUENTES.

DECRETO Nº 1346/14, BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR MERITO, a los siguientes agentes que realizan tareas de especial responsabilidad, efectuando las mismas con dedicación y aún fuera de los horarios habituales de trabajo, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos. A. SAN PEDRO -S. FUENTES.

DECRETO Nº 1347/14, BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. A partir del 01/03/2014 los profesionales incluidos de acuerdo a la Ley Nº: 10.471 percibirán el siguiente sueldo básico de acuerdo a su categoría laboral:

A. SAN PEDRO -S. FUENTES.

DECRETO Nº 1348/14, BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO a la Dirección Municipal de Deportes el pago de los gastos que origine de la

realización del Programa Fútbol Oportunidad Social (FOS) Edición 2014.-. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1349/14, BRAGADO, 09 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a los agentes municipales por ejecutar el Plan de Salud Familiar, en el marco del Programa del Ministerio de Salud de la Nación. A. SAN PEDRO-S. FUENTES.

DECRETO Nº 1350/14, BRAGADO, 10 DE ABRIL de 2014. FIJANDO una BONIFICACION POR MERITO a partir del 01.01.2014 y hasta el 30.06.14, en virtud de realizar tareas de especial responsabilidad, efectuando las mismas con dedicación y aún fuera de los horarios habituales de trabajo, lo que resulta necesario retribuir en una mejora en sus ingresos, al siguiente agente y por el porcentaje sobre su salario que a continuación se detalla: Legajo N° 2331, GIL MARCELO, 16,5 %. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1351/14, BRAGADO, 10 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO el pago de los gastos de servicio de transporte para el traslado de una delegación perteneciente a la Escuela de Fútbol y Atletismo Especial, quienes participaran de las Nuevas Olimpiadas Especiales en la ciudad de Junín- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1352/14, BRAGADO, 11 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A SAN

PEDRO – J. FERNANDEZ- S. FUENTES.

DECRETO Nº 1353/14, BRAGADO, 11 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio debido a su real estado de indigencia. IMPUTANDO el gasto a la Cuenta 5-1-4-0- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1354/14, BRAGADO, 11 DE ABRIL DE 2014. DECLARANDO de Interés Municipal el "Campeonato Regional de encuentros 2014" de Regularidad con autos históricos del TC 37/67 y T std 57/67" denominada "Vuelta de LA LIMPIA 2014" a realizarse en dicha localidad, autorizada por este municipio dentro del marco normativo de la Ley 13.927 (código de tránsito) y sus modificatorias. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1355/14, BRAGADO, 11 DE ABRIL DE 2014. CERTIFICANDO a los efectos de instalar suministro de energía eléctrica, que la Sra. DURETTI GRACIELA MABEL ; DNI: 12.837.147, tiene posesión de un Predio ubicado en calle MOLINA CAMPOS de la localidad de La Limpia, partido de Bragado, cuya nomenclatura catastral es NC: Circ: IV; secc A; Manz: 11; Parc: 2a; Partida: Nº 15649-7 el cual está registrado a nombre del municipio. -. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1356/14, BRAGADO, 11 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO un subsidio por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500.-) al HOGAR SAN VICENTE DE PAUL, destinado al pago de

honorarios mes de ABRIL 2014 de la Prof. Susana Rivas la cual dicta en dicha Institución el curso de Papelonos para personas de la 3º Edad.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1357/14, BRAGADO, 14 DE ABRIL de 2014. ABONANDO, al ex agente municipal Sra. BERCOVICH ALICIA BEATRIZ, Leg. Nº: 896, DNI Nº: 05.901.537, la suma de PESOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 16.662). A. SAN PEDRO - S. FUENTES

DECRETO Nº 1358/14, BRAGADO, 14 DE ABRIL de 2014. ABONANDO, al ex agente municipal Sra. ARAGONES CARMEN, Leg. Nº: 980, DNI Nº: 10.238.016, la suma de PESOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 16.380). A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1359/14, BRAGADO, 14 DE ABRIL de 2014. ABONANDO, al ex agente municipal Sra. ALIANO MARIA CRISTINA, Leg. Nº: 973, DNI Nº: 10.095.008, la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISEIS (\$ 34.716)

DECRETO Nº 1360/14, BRAGADO, 27 DE FEBRERO de 2014. AUTORIZANDO el pago de comida, refrigerio y transporte del personal que conforma el Coro Municipal, que se presentara en Comodoro Py para su participación en el Encuentro Coral. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1361/14, BRAGADO, 14 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO

el pago de los gastos por Derecho de Autor, correspondientes a SADAIC, relacionados con los espectáculos llevados a cabo por el municipio en los meses de MARZO y ABRIL del corriente año. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1362/14, BRAGADO, 14 DE ABRIL de 2014. OTORGANDO la suma de **PESOS CUATRO MIL (\$4.000)**, al agente GONZALEZ GRISELDA, Legajo Nº 3439, DNI. Nº 26.476.263 dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1363/14, BRAGADO, 14 DE ABRIL de 2014. AUTORIZANDO el pago de los gastos de servicio de transporte para el traslado de una delegación perteneciente a la Parroquia san Martín de Porres, quienes participaron de la Misa Crismal en la ciudad de 9 de Julio-. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1364/14 Bragado15 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- J-FERNANDEZ S- FUENTES.

DECRETO Nº 1365/14 Bragado15 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO la suma de **PESOS UN MIL (\$1.000)**, al agente LORENZANI JOSE LUIS, Legajo Nº 3265, DNI. Nº 17.012.955 dentro de las

disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1366/14 Bragado15 DE ABRIL DE 2014AUTORIZANDO el pago de los gastos de compra de trofeos los cuales serán entregados en la localidad de Bragado los días 17 y 18 de abril en el torneo de futbol infantil, organizado por el Club Boca Jr A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1367/14 Bragado 15 DE ABRIL DE 2014. AUTORIZANDO el pago de alojamiento de los actores que conforman la obra Boulogne ,que se presento en Bragado en el mes de marzo en el marco de la Semana del Teatro. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1368/14 Bragado 15 DE ABRIL DE 2014. EXIMIENDO de la Tasa de Servicios Urbanos, en los términos en que lo estipula el Art. 40° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, al Templo de la Religión Cristiana Argentina de Bragado. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1369/14 Bragado15 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO la suma de **PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500)**, al agente BOVIO LILIANA, Legajo Nº 1600, DNI. Nº 13.562.810 dentro de las disposiciones determinadas por Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto

Nº 636/02. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1370/14 Bragado15 DE ABRIL DE 2014. ABONANDO a la agente Sra. ARAGONES CARMEN Legajo Nº 980 DNI. Nº 10.238.016, la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO en carácter de anticipo Jubilatorio con cargo de restitución, según las previsiones de la Ley 11.757/96, art. 19 inc. F, y, de acuerdo a lo estipulado con dicho agente en convenio firmado a tal efecto con este Municipio. A. SAN PEDRO S- FUENTES.

DECRETO Nº 1371/14 BRAGADO, 16 DE ABRIL de 2014. **DECLARANDO** de **INTERES MUNICIPAL** la participación del Ing. Armando Alfonso en la Diplomatura en **“Gestión Integral de Residuos Urbanos”**, organizada por la Universidad ISALUD – Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a realizarse desde junio de 2013 a mayo de 2014. **ABONANDO** los gastos en concepto de aranceles correspondiente al mes de noviembre (\$790) de la diplomatura en **“Gestión Integral de Residuos Urbanos”**.- A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1372/14 BRAGADO, 16 DE ABRIL de 2014. ABONANDO a MERONI ALAN FRANCO, DNI: 38.553.022 en concepto de beca, la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400.-), la que destinará a solventar gastos para continuar con sus estudios. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1373/14 BRAGADO, 16 DE ABRIL de 2014. ESCRITURANDO a favor de **“Giaccone Rodolfo Hector**, L.E. 05.057.027, y, **Giaccone Nora Elizabeth**, DNI 03.701.352, el terreno excedente designado catastralmente como: CIRCUNSCRIPCION I - SECCION B –; Manzana 180, Parcela 8-e; Partida Nº 012-9269, del Partido de Bragado. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1374/14 BRAGADO, 16 DE ABRIL de 2014. DESIGNANDO a la Psicóloga LAUREANA DI MARCO legajo: Nº 3216 DNI 24.314.091, para desempeñarse como MEDICO ASISTENTE, en el Servicio de Psicología de los C.A.P.S., a partir del 01 de ENERO de 2014. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1375/14 BRAGADO, 16 DE ABRIL DE 2014- AUTORIZANDO el pago de los gastos de armado y manejo de sonido con motivo del espectáculo de “Un poco en broma, un poco en serio” que se realizo en el Centro Cultural Florencio Constantino, el día 12 de ABRIL de 2014. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1376/14 BRAGADO, 16 DE ABRIL DE 2014--**DESIGNANDO** en planta temporaria del Municipio, a partir del 01 de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015, para ejecutar el Plan de Salud Familiar, en el marco del Programa del Ministerio de Salud de la Nación. A SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1377/14
BRAGADO, 16 DE ABRIL DE 2014--DETERMINANDO que el Sr. Intendente Municipal de la Ciudad de Bragado no percibirá lo que en concepto de Gastos de Representación corresponde a los meses de ENERO a JUNIO de 2014 inclusive, según lo establecido por la Ordenanza Complementaria. A. SAN PEDRO-S- FUENTES.

DECRETO Nº 1378/14
BRAGADO, 16 DE ABRIL DE 2014-- **DISPONIENDO**, en "Comisión de Servicios" en el ámbito de la Honorable Cámara de la Provincia de Buenos Aires a la agente **STELLA MARIS MICELI (DNI 11.764.655)**, a partir del 1º de ENERO de 2014. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1379/14
Bragado, 21 DE ABRIL DE 2014 ABONANDO al Director de Compras de este Municipio, DARÍO ROJAS la suma de Pesos (\$ 14.060), CATORCE MIL SESENTA, la cual destinará al pago de trámites de Registro de dominio de vehículo **Minibus adquirido mediante Licitación Privada Nº 04/2014**, el que pasará a formar parte de LA Secretaría de Salud. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1380/14
Bragado, 21 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO la suma de **PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$4.500)** , al agente RODRIGUEZ DOMINGO FABIAN , Legajo Nº 1972 , DNI. Nº 22.171.613 dentro de las disposiciones determinadas por

Ordenanza Nº 3002/02 promulgada por Decreto Nº 636/02. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1381/14
Bragado, 21 DE ABRIL DE 2014. DANDO de baja del Registro del Personal Municipal a la agente ANA MARIA SAUCO, Legajo Nº 1628, DNI. Nº 11.421.891, quien se desempeñaba como Personal Técnico Clase CD, a partir del día de su fallecimiento ocurrido el 25 de AGOSTO de 2013- A. SAN PEDRO – R. LATASA.

DECRETO Nº 1382/14
Bragado 21 DE ABRIL DE 2014. DESIGNANDO, a partir del 01 de Febrero de 2014 y hasta el 30 de Junio de 2014, para desempeñarse como reemplazo profesional en el Hospital Municipal San Luís de Bragado Hospital Municipal San Luis Servicio de Clínica Médica- A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1383/14
Bragado 22 DE ABRIL DE 2014 LLAMANDO a **LICITACION PRIVADA Nº 05/2014** referente a la adquisición de materiales para la ampliación de la Red de Cloacas y Agua Potable en el Barrio Las Rosas de la ciudad de Bragado. Presupuesto Oficial: \$ 250.000 (pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) - Fecha de Apertura: 09 de MAYO de 2014- Hora de apertura: 11 hs.- Lugar de Apertura: Salón Ex-Combatientes de Malvinas de la Municipalidad de Bragado. A. SAN PEDRO–R-DI MARCO

DECRETO Nº 1384/14
Bragado 23 DE ABRIL DE 2014. TRANSFIRIENDO la Partida consignada por el Ministerio de Desarrollo Social a la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, de este municipio por la suma de **PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VENTICUATRO CON CUARENTA Y CUATRO CTVOS.- (\$ 19.924,44.-)**, la que rendirá oportunamente el destino de los fondos mencionados. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1385/14
Bragado 23 DE ABRIL DE 2014. ABONANDO a la Directora de Cultura Sra. Maria Corina Delettieres la suma de \$ 320 por el pago de viáticos y traslado del profesor COLASELI LAUTARO, del programa Mercado Artesanal Bonaerense, que dicto sus talleres de PLATERIA en la Escuela Municipal de Artes durante el mes de abril de 2014. A. SAN PEDRO –S- FUENTES.

DECRETO Nº 1386/14
Bragado 23 DE ABRIL DE 2014. ABONANDO a la Directora de Cultura Sra. Maria Corina Delettieres la suma de pesos nueve mil (\$9.000) que serán destinados a cubrir gastos de contratación de "Inés Cuello y el Quinteto Elegante Sport", que se presentara en Bragado el 01 de junio del corriente. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1387/14
Bragado 24 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia.

Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1388/14
Bragado 24 DE ABRIL DE 2014. CERTIFICANDO, a los efectos de instalar suministro de energía eléctrica, que la Sra. Julia Stefania Sanchez ; DNI: 36.021.315 , habita una vivienda ubicada en Predio de calle Aguirre Nº 1678 de la ciudad de Bragado, cuya nomenclatura catastral es Circ III, Sec D, parte de la manzana 20; parcela: 00, Partida 12-1512 y el cual está registrado a nombre del municipio. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1389/14
Bragado 24 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO un subsidio por la suma de pesos **UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-)** al **Club Sportivo Bragado** destinado al pago de los gastos de alojamiento con motivo de la visita a nuestra ciudad, los días 17, 18, 19 y 20 de abril, de los responsables de la Delegación Sanjuanina que participan en el Torneo Nacional de Fútbol Infantil, organizado por el Club Sportivo Bragado. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1390/14
Bragado 23 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.-

DECRETO Nº 1391/14
Bragado 23 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su

estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0.- A. SAN PEDRO – J.FERNANDEZ – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1392/14
Bragado 24 DE ABRIL DE 2014. ESTABLECIENDO la voluntad de este Municipio de Bragado de participardel consorcio de gestión para el desarrollo social a crearse en nuestra localidad con el Centro Regional Universitario del Oeste y la Cooperativa de Trabajo La Construtura Bragado Ltda. Se designa al Director de Empleo, Juventud y Derechos Humanos. Dr. Julio Sciacio y al Director de Agricultura Familiar Ing. Agr. Roberto Ventacor, para que en nombre de este Municipioparticipen del Consorcio a formalizarse. A. SAN PEDRO- S. FUENTES.-

DECRETO Nº 1393/14
Bragado 24 DE ABRIL DE 2014. **AUTORIZANDO** los gastos de alojamiento del personal que estuvo en Bragado con motivo del Programa “Pescado POPULAR ARGENTINO” el día 24 de MARZO del corriente. A. SAN PEDRO - S FUENTES.

DECRETO Nº 1394/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. REINTEGRANDO, al contribuyente FELIPE MURIEL S.A. – CUIT Nº 30-59713135-2 la suma de \$ 472,94 (Pesos cuatrocientos setenta y dos con noventa y cuatro centavos), debido a que no se hizo uso de la Guía de Traslado Nº 3360935, abonada mediante recibo Nº 0499 del 4 de ABRIL de 2014, de la Tasa por Control de Marcas y Señales. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1395/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO un subsidio al AUTOMOVIL CLUB BRAGADO que serán destinados a solventar los gastos que demande la organización de la carrera denominada Triangulo del Oeste Histórico que se llevará a cabo el día 31 de Agosto en el Partido de Bragado. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1396/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014- REINTEGRANDO, al Sr. MACIEL RAUL la suma de PESOS \$ 280.- (PESOS DOSCIENTOS OCHENTA), correspondientes a los recibos de BY 001901, BY 002197, del 15 de octubre 2013 y 25 de noviembre 2013 respectivamente, por adquisición de nicho en el Cementerio local. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1397/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 EXIMIENDO de la Tasa de Servicios Urbanos, en los términos en que lo estipula el Art. 40° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, a Bralcec Bragado. A. SAN PEDRO -S FUENTES.

DECRETO Nº 1398/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 OTORGANDO un subsidio por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500) a la Comisión de la BIBLIOTECA POPULAR JOSE INGENIEROS-MECHITA destinado a costear gastos de funcionamiento de este establecimiento educativo. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1399/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 OTORGANDO un subsidio mensual por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500) a la Comisión de la BIBLIOTECA POPULAR IGNACIO WARNES destinado a costear gastos de funcionamiento de este establecimiento educativo. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1400/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 AUTORIZANDO el pago de honorarios del profesor RAUL PALAVECINO correspondiente a los meses de ABRIL y MAYO por sus clases de danzas folclóricas en el barrio La Carlota, en el marco de los cursos y talleres de la Escuela Municipal de Artes. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1401/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 AUTORIZANDO el pago de alojamiento de los actores que conforman la obra YO ANIME, que se presento en Bragado el 24 de abril en el marco de Cultura a las Escuelas. A. SAN PEDRO - S- FUENTES.

DECRETO Nº 1402/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 DESIGNANDO, a partir del 1 de Abril de 2014, a PERACCA MARÍA FLORENCIA, LEG: 3568, DNI: 18.798.197, para desempeñarse como médica asistente en el Servicio de Odontología. del Hospital Municipal San Luís de Bragado. A. SAN PEDRO - S FUENTES.

DECRETO Nº 1403/14
Bragado 25 DE ABRIL DE

2014. OTORGANDO al agente municipal, Sr. CITATE FABRICIO Legajo Nº 2478 – DNI. Nº 21.603.095 quien se desempeña como Personal Tecnico Clase II (ET II) en la sala de Primeros Auxilios de O'Brien, la licencia Especial sin goce de haberes, a partir del día 01 de abril de 2014 y por treinta (30) días. A SAN PEDRO – R. LATASA

DECRETO Nº 1404/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 DESIGNANDO a Sra. MIRIAM ROSANA FRACCARO, Legajo: Nº 3465, DNI 29.067.480, para desempeñarse como Reemplazo de la Sra. Calibre Emilce, quien desempeña sus funciones como Personal Técnico en el sector Cirugía del Hospital Municipal “San Luís”, quien se halla gozando de su licencia medica, desde el día 03 de abril de 2014 y hasta el día 23 de abril de 2014. A. SAN PEDRO - R. LATASA

DECRETO Nº 1405/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014 DESIGNANDO al Dr. FABIAN GIANZANTI, Legajo N ° 2133 D.N.I. Nº 16.619.902, para desempeñarse como Jefe del Servicio de Traumatología del Hospital Municipal “San Luís”, en reemplazo de su titular Dr. Biondi Juan, por el período en que permanezca en uso de su licencia anual 2013, a partir del día 13/04/2014, hasta el día 20/04/2014 y del 28/04/2014 hasta el 30/04/2014. A. SAN PEDRO - R. LATASA

DECRETO Nº 1406/14
Bragado 25 DE ABRIL DE

DECRETO Nº 1516/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1517/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1518/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1519/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1520/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1521/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su

estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1522/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1523/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1524/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1525/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1526/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1527/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1528/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1529/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1530/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1531/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1532/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su

estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1533/14
Bragado 25 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO Nº 1534/14
Bragado 28 DE ABRIL DE 2014 LLAMANDO a LICITACION PUBLICA Nº 01/14 referente a la adquisición de una pala retroexcavadora nueva, para ser afectada a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos . Presupuesto Oficial: \$ 700.000.- (pesos setecientos mil) Fecha de apertura: 22/05/2014- Hora de Apertura: 10 hs (diez horas) - Lugar: Salón Ex combatientes en Malvinas de la Municipalidad . A. SAN PEDRO -R. DI MARCO.

DECRETO Nº 1535/14
Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. AUTORIZANDO a abonar los gastos tales como alojamiento y racionamiento que demande la visita programa para los días 6 y 7 de mayo, por operarios de la Dirección Provincial de Saneamiento dependiente del Ministerio de Salud, con motivo de realizar tareas de desinsectación y desratización en la Ciudad de Bragado.- A. SAN PEDRO -A. ALFONSO.-

DECRETO Nº 1536/14
Bragado 28 DE ABRIL DE

2014 DESIGNANDO, a partir del 1 de enero de 2014 a los agentes municipales en la categoría que corresponda

JURISDICCION:
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL 73. Asistencia a la Victima, Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo, Personal Administrativo Clase B, **AGENTE: OBLIGADO HEBE. Legajo N°: 3030; JURISDICCION: SECRETARIA DE PRODUCCION EMPLEO Y TURISMO** 61. Medio Ambiente y Sanidad, Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo Personal Administrativo Clase IV (EA IV) **AGENTE: CESANELLI EDUARDO Legajo N°: 3118; 63.** Turismo, Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo Personal Administrativo Clase I (EA I) **AGENTE: BURGA CARLOS Legajo N°: 2396; 64. PTRSU** Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo Personal de Servicio Clase II (ES II): **ALVAREZ ROBERTO Legajo N°: 2962 ; JURISDICCION: SECRETARIA DE SALUD , 41.** Hospital con Internación, Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo, Personal de Servicio Clase DIV **AGENTE: LEGUIZA MARIA Legajo N°: 2262;** Medico Agregado **DOMINGUEZ CHRISTIAN J Legajo N°: 3543; 42.** Salud sin Internación, Gastos en Personal, Personal Permanente,

Retribuciones del cargo, Medico Asistente **DI MARCO MARIA LAUREANA Legajo N°: 3216; JURISDICCION: SECRETARIA DE GOBIERNO** 23. Delegaciones Municipales, 01. Adm. Central – Delegaciones, Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo, Personal Administrativo Clase III (EA III) **GHIRARDI JIMENA Legajo N°: 2753;** 01. Adm. Central de la Secretaria de Gobierno, Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo, Personal Administrativo Clase DIII **ALONSO PATRICIA Legajo N°: 2307;** Personal Administrativo Clase DII **LEZCANO LILIANA Legajo N°: 924, IBERNA VERONICA Legajo N°: 2310,** Personal Administrativo Clase A **BOSSY ALICIA Legajo N°: 821;** Personal de Servicio Clase DI **FERRO OLGA Legajo N°: 958 JURISDICCION: SECRETARIA DE HACIENDA** Adm. Central Hacienda, Gastos en Personal, Personal Permanente, Retribuciones del Cargo, Personal Administrativo Clase I (EA I) **LACANNA SUSANA Legajo N°: 2660; CARRIZO MARIA Legajo N°: 2876; BOSSI SILVANA Legajo N°: 2889; MARANO NELIDA Legajo N°: 3063;** Personal Administrativo Clases II (EA II) **ANGIONE ROSA LIA Legajo N°: 2452, LATASA NORA Legajo N°: 3284 ;** Personal Administrativo Clase D IV, **GOMEZ LILIAN Legajo N°: 1914** Personal Administrativo Clase D II **BALMACEDA STELLA**

Legajo N°: 1274; CHIODINI MONICA Legajo N°: 1797; MINGORANCE MONICA Legajo N°: 1798; Personal Administrativo Clase DI **EXPOSITO ANA Legajo N°: 2309** Personal Administrativo Clase CD **PEREZ ANALIA Legajo N°: 1620** Personal Técnico Clase CD; **COLAZO OMAR Legajo N°: 796.** A. SAN PEDRO -S- FUENTES.

DECRETO N° 1537/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO N° 1538/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO N° 1539/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO subsidio destinado a solventar gastos ocasionados debido a su estado de Indigencia. Imputando el gasto a la Cuenta 5-1-4-0. A. SAN PEDRO -J-FERNANDEZ S-FUENTES.

DECRETO N° 1540/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. AUTORIZANDO el pago de los gastos de Transporte para la delegación de la Banda Municipal Enrique P Maroni por su participación en la Vigilia del 25 de Mayo, que se llevara a cabo en la ciudad

de Gral. Viamonte el día 24 de mayo del corriente. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO N° 1541/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. REINTEGRANDO, Al Sr. LOMBARDO JUAN MANUEL la suma de PESOS \$ 634,47.- (PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 47 CTVOS) , correspondiente a lo abonado erróneamente portasa Serv. Urbanos perteneciente a la Cta 22606. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO N° 1542/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014 OTORGANDO al **CENTRO DE PROMOCION GIMNASTICA** un subsidio por la suma de **PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$ 3.600.-)**, que será destinado a solventar gastos por su participación en un Torneo internacional de Gimnasia Artística a realizarse en la ciudad de Montevideo. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO N° 1543/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014 **RECONOCIENDO OFICIALMENTE** a las autoridades de la **Comisión de Fomento Barrio ENTRE RIOS NORTE** de la ciudad de Bragado, en los términos de la Ordenanza N° 569/87 y sus modificatorias- A. SAN PEDRO –S. FUENTES.

DECRETO N° 1544/14 Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. OTORGANDO un subsidio de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-), a la **Asociación Cooperadora Escuela N° 36** de Mechita que lo destinará a:

solventar gastos por pago de honorarios de guardavidas afectado a propuesta RECREATIVA que incluye actividades acuáticas desarrollada en el Club Social y Deportivo Mechita. A. SAN PEDRO - R. LATASA.

DECRETO Nº 1545/14
Bragado 28 DE ABRIL DE 2014. Designando a partir del 01 de ABRIL de 2014 a agentes municipales en la categoría correspondiente.- A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1546/14
Bragado 28 DE ABRIL DE 2014-DESIGNANDO personal para desempeñarse como reemplazo del personal de planta que cumplen sus funciones en distintos sectores de la municipalidad. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1547/14
Bragado 28 DE ABRIL DE 2014-OTORGANDO un subsidio PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS (\$ 10.500,-), al Instituto Secundario Mechita que lo destinará a: solventar gastos de mantenimiento edilicio y pago de los servicios básicos tales como energía eléctrica, gas, teléfono, internet entre otros; Costos que derivan del pago de los aportes y contribuciones al sistema único de la seguridad social que corresponde al personal docente y a otros que componen la masa salarial de la Institución; Compra de útiles escolares y servicio de folletería. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1548/14
Bragado 29 DE ABRIL DE 2014- AUTORIZANDO el pago de comida y alojamiento , surgidos con motivo de la visita del profesor COLASELI LAUTARO , del programa Mercado Artesanal Bonaerense, que dicto su taller de PLATERIA en la Escuela Municipal de Artes durante los meses de ABRIL y MAYO de 2014. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1549/14
Bragado 29 DE ABRIL DE 2014- Del 1 al 15 de Mayo de cada año, se abrirá el Registro Especial de Mayores Contribuyentes de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 94 del Decreto-Ley 6769/58 Orgánica de las Municipalidades. A. SAN PEDRO – S. FUENTES.

DECRETO Nº 1550/14
Bragado29 DE ABRIL DE 2014 OTORGANDO un subsidio a la Cooperadora del Hospital municipal San Luis cual se destinará al pago de gastos de organización del evento a llevarse a cabo el próximo viernes 3 de mayo en el Club Mariano Moreno. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.

DECRETO Nº 1551/14
Bragado30 DE ABRIL DE 2014 DESIGNANDO a la Dra. LASA JULIA MABEL legajo: Nº 1996 DNI 12.513.315 , para desempeñarse Jefa del Servicio de Pediatría del Hospital Municipal San Luis, en reemplazo de su titular el Dr. GERARDO DE ARENAZA, por el periodo en que permanezca en uso de su licencia anual 2012, a partir del 20 de enero

de 2014 y hasta el 26 de enero de 2014 inclusive. A. SAN PEDRO - S. FUENTES.